

nes de comercio; y aun cuando llegue á escasear el numerario, se puede hacer frente á cualquiera situacion por crítica que sea.

Los individuos y las naciones pueden aprovechar ventajosamente el crédito que tengan, ya para salvar una situacion difícil, ya para tomar á su cargo empresas lucrativas é impulsar con ellas el adelanto industrial.

Así es como teniendo por base el cambio y por auxiliares poderosos la moneda y el crédito, tiene lugar la apropiacion de las riquezas y su circulacion entre los diversos productores de ellas. Vamos á ver ahora cómo se distribuyen estas entre los factores de la produccion.

---

#### Distribucion de las riquezas entre los tres factores de la produccion.

---

Correspóndele al trabajo una parte y bien considerable de los productos que con él se obtienen, porque toda produccion normal no puede subsistir, sino es dejando satisfechos los gastos que origina y alguna utilidad, pues si así no fuera na-

die se interesaria por continuarla; y aunque algunas veces, por circunstancias extraordinarias y excepcionales, suele insistirse en una empresa, aunque no dé los gastos, esto sólo puede ser por corto tiempo ó por que otras combinaciones reparen ó recompensen las pérdidas de que hablamos; pero esto no es lo comun, ni siquiera frecuente. Así es que nadie acomete una empresa, ni menos insiste en ella, sino es despues de haber tomado en cuenta los gastos, y calculado las ventajas que debe reportar.

De esas ventajas, una parte es para el obrero bajo el nombre de salario ó jornal porque no conviniéndole á aquel que tiene que vivir de su trabajo diario, someterse á los resultados contingentes de una empresa que no ha concebido, ni pudiendo esperar los resultados de ella, pacta con el patron ó empresario que recibirá diariamente, por semanas, por quincenas ó por mes, la parte que conceptúan ambos, corresponder á su trabajo.

Probablemente esta seria mayor, si pudiera el operario esperar el resultado definitivo; pero como esto es imposible, tiene que atenerse á la estipulacion, la cual no siempre es regida por la equidad y la justicia, produciendo esto malos resultados, porque el trabajador no pone todo su

empeño, ni consagra todo su esfuerzo á la obra que se le encomienda; y mal alimentado, peor vestido y sin esperanza de mejorar su suerte, unas veces exquiva el trabajo, frecuentemente lo desempeña mal y lejos de interesarse por aquel que le ocupa, conserva un oculto rencor, considerándole como autor de su infortunio.

En este estado, como á nadie le faltan desgracias en la vida, cualquier incidente imprevisto le obliga á contraer deudas, que si son con el amo, como á este le es mas fácil hacérselas pagar, irritan y desesperan á aquel; y si son con personas extrañas le obligan algunas veces á ocultarse perdiendo días de trabajo, otras se vuelve mentiroso ó insolente, hasta que tarde ó temprano, una decision judicial, viene á menguarle una parte de su escaso jornal.

¿Qué hacer en tan penosa situacion que léjos de ser exajerada, es la que comunmente guardan los operarios ó jornaleros, principalmente los que trabajan en el campo?

Esta es una cuestion social de muy difícil solucion, porque costumbres muy antiguas han establecido, que el precio de ese jornal no exceda de dos reales, y á pesar de que es imposible explicar cómo pueda un hombre alimentarse, vestirse, alojarse y mantener una familia con tan

escaso recurso, los propietarios creerian que realmente sufrirían gravísimo perjuicio, si lo aumentaban voluntariamente, y juzgarian con justicia que era un atentado, si se les obligara al aumento, por la fuerza ó por la ley.

Sin creer que lo que vamos á exponer, pueda servir para resolver tan graves cuestiones, nos permitiremos indicar lo que á nuestro juicio, pudiera contribuir á que se hicieran ménos difíciles y lo que á la vez prepararía útil y saludable reforma en este punto.

Creemos respecto de los propietarios, que sin gran sacrificio pudieran proporcionar mejor remuneracion á los trabajadores.

1.º Porque teniendo grande extension de terreno que no cultivan, y siendo escasa la poblacion pudieran establecer por medio de arrendamientos cómodos y equitativos, muchos colonos, que serían atraídos por la doble ventaja de tener un jornal seguro y un pedazo de tierra que cultivar y en donde vivir.

2.º Porque el mismo propietario, pudiera proporcionar además, con muy poco sacrificio ó sin ninguno, semillas, útiles de labranza y aun hacer pequeños anticipos con la seguridad de reembolsar los gastos que hiciera, teniendo además parte en las utilidades.

3.º Porque de esta manera, una gran parte de la propiedad raíz, que nada produce, ó que sólo está destinada al cultivo extensivo, entraría al intensivo que siempre produce mayores rendimientos en menor espacio de terreno.

4.º Porque la consecuencia necesaria de esto, sería el aumento de la población; la facilidad de tener gente disponible para ciertos cultivos que hasta ahora no se hacen, ó no dan los resultados que uno se propone por falta de brazos; facilitar las vías de comunicación abriendo nuevos mercados á los productos; y por último proporcionar, aunque parezca paradójico, nuevos centros de comercio, porque es preciso que allí donde la población pueda extenderse y desarrollarse sin gran trabajo, lo haga de una manera asombrosa, dando lugar á la formación de nuevos pueblos.

5.º Porque el trabajador que sabe que su familia tiene donde abrigarse; que al término de cada cosecha puede contar con una parte de los beneficios que le suministra la tierra, va al trabajo con ánimo sereno y alegre, y despliega en él toda su actividad.

6.º Porque éste excedente adquirido y que puede obtenerse sólo con la vigilancia ó la ayuda de su esposa ó hijos, proporciona mejores ali-

mentos, mejores vestidos y hogar donde puedan repararse las fuerzas perdidas.

7.º Porque vale más tener amigos y compañeros que por su propio interés se empeñen por el adelanto y progresos del patron, que enemigos encubiertos, envidiosos y siempre dispuestos á culpar de su desgracia al que ciertamente no debe ser responsable de ella.

Respecto de los trabajadores, es fácil comprender, que el que tuviera donde levantar una humilde choza para el abrigo de su familia, un campo donde proporcionarse leña y algunos otros artículos, donde pudieran pacer sus animales y un terreno que cultivar, ya consagrando su atención exclusivamente á él, ya fiándole al cuidado de su familia, no podría tener más que motivos de adhesión y gratitud para la persona que le proporcionara estas ventajas, sirviéndola con eficacia, con lealtad y con la fuerza que da una regular alimentación y la fé en el porvenir.

¿Será esto practicable? Para persuadirse que lo es, basta observar lo que pasa, sin que se obtengan todas las ventajas enunciadas, porque se procede sin método y sin darle el desarrollo debido á ideas que están indicadas por los mismos hechos. Tratemos de analizar éstos.

Los trabajos de agricultura, se ejecutan gene-

ralmente entre nosotros por individuos de la raza indígena que á pesar del abatimiento en que se encuentra y del estado de ignorancia en que se la ha mantenido, conserva ciertas ideas de orden y moralidad. Así es que sería muy raro encontrar entre ellos, quien deje de poseer en propiedad aunque sea una miserable choza y de tener algunos animales de cria, que mediante el cuidado de la familia se conservan y multiplican. Las mujeres que están dotadas de fuerza y resignacion, ayudan á sus maridos no sólo en las faenas domésticas, sino en algunos trabajos impropios para su sexo, y merced á estos auxilios extraordinarios, pueden los trabajadores sostener penosamente su existencia; pero además del desaliento que debe causarles ver que no adelantan ni tienen esperanzas para mejorar su suerte, debe tomarse en cuenta el tiempo que pierden en ir y venir á la finca donde trabajan, los días que tienen que consagrar á los trabajos que les exigen sus respectivos municipios, las cargas que los mismos les imponen, y otros muchos abusos que frecuentemente les impiden ir á trabajar. Resulta de esto, que además de no ser muy bueno y eficaz el trabajo, cuando hay necesidad de buscar bastantes operarios, no se consiguen, y ó sufre trastorno alguna empresa, ó dejan de cultivarse

algunos ramos por falta de brazos como se dice comunmente, ó se hacen venir trabajadores de otros puntos lejanos, á quienes hay necesidad de ofrecer aumento en los jornales, ó se espera que la casualidad haga llegar á algunos que atraídos por el mejor jornal, llegan de otras partes en busca de trabajo.

Desde luego se comprende que sujetándose á estos medios eventuales, no pueden tener desarrollo ciertos cultivos, porque nadie quiere ni debe sujetarse á la casualidad.

Los trabajadores de otros pueblos que suelen ir en ciertas épocas del año á buscar trabajo en las tierras calientes durante las cosechas de algodón, tabaco, añil, y en las operaciones de la zafra en las haciendas donde se cultiva la caña de azúcar, tienen estos inconvenientes. Su permanencia no puede ser fija, porque su trabajo tampoco puede ser demandado ni remunerado de la misma manera en todo el año; y ellos que lo saben bien, no desarraigan del punto donde están y van con el proyecto solamente de reunir tal ó cual cantidad para separarse luego que realizan sus ideas. Sometidos á la influencia de un nuevo clima, pierden mucho vigor á causa de las calenturas intermitentes que desde luego empiezan á sufrir. El deseo de recobrar su salud les obliga á

separarse aun cuando quisieran prolongar su permanencia. No pueden tener afecto por personas que les son desconocidas, ni á estas les es dado apreciar el mérito que respectivamente pudiesen tener aquellos. Ni el vínculo del interés puede unirlos porque como saben que sea bueno ó malo el trabajo, buena ó mala su conducta, no tienen que esperar ningun premio, sino sólo el salario estipulado, ven con indiferencia que la empresa tenga buen ó mal éxito.

Con estos inconvenientes y otros que seria prolijo enumerar, no es posible que la agricultura tenga el desarrollo que debe tener, y no es de extrañar que á pesar de la fecundidad de extensísimos terrenos que reclaman la acción del trabajo, que demandan capitales y que con un arte industrial debidamente aplicado producirían inmensas riquezas, sólo sea nuestro país un vasto desierto donde apenas ha comenzado la marcha económica con tanta lentitud que sólo puede compararse á la que hace muchos años traian los pueblos mas atrasados.

Hemos juzgado casi necesaria la digresion precedente, para llegar á estas conclusiones tratándose del trabajo agrícola.

I. <sup>o</sup> Que en el interés de los dueños de fincas está el formar en ellas una poblacion fija que

crezca y se desarrolle á proporcion de los medios que tenga para subsistir.

2. <sup>o</sup> Que esto puede conseguirse ofreciendo á los que quieran establecerse en ellas, algunos terrenos de los muchos que quedan sin cultivo por la indolencia de los dueños, porque prefieren siempre los que juzgan mejores; por falta de capital para nuevas empresas, ó porque creen sacar mas ventajas arrendándolos para pastos.

3. <sup>o</sup> Que para conseguir nuevos colonos, no abusaran los propietarios de su posicion y de sus derechos, sino que tomando en cuenta la mayor ó menor extension de sus terrenos, la mayor ó menor fertilidad de éstos, el mayor ó menor abandono en que quedan por falta de brazos ó de capital; las ventajas de tener una poblacion arraigada é interesada en la conservación de una empresa y en sus progresos, habituada á ciertos trabajos periódicos y ligada entre sí por las relaciones de familia y de intereses con los propietarios, fuera atraida por bases equitativas al estipularse el arrendamiento, y conservada por la lealtad con que este se cumpliera.

4. <sup>o</sup> Que se desterraran esas perniciosas costumbres de la época del feudalismo, por las cuales el señor pretende erigir en siervos á los colonos, gravándolos con gabelas onerosísimas, exi-

giéndoles servicios gratuitos é indebidos, mortificándoles de diversos modos á cada progreso que obtienen, privándoles de muchos dones gratuitos de la naturaleza, aun cuando el propietario no haya sabido utilizarlos y exigiéndoles siempre el pleito homenaje que se rendia antiguamente á los *señores de horca y cuchillo*.

5.º Que para entrar con franqueza en estas estipulaciones, reflexionaran los propietarios que las pérdidas que de momento pudieran tener aceptando estas reformas, serian recompensadas con usura por la extension del cultivo sobre terrenos que ahora permanecen incultos en una parte considerable: por la facilidad de entregarse á empresas lucrativas sin el temor de que llegaran á faltar brazos, y sobre todo, porque identificados en intereses, sacando cada uno la parte que le correspondiera segun su actividad y sus esfuerzos, en vez de enemigos encubièrtos, contarian con amigos leales, con socios que en todo caso harian causa comun para perseguir el vandalismo, para resistir cualquiera agresion y para oponerse á todo lo que pudiera perturbar el órden, la paz y la tranquilidad y bienestar de que cada uno disfrutara.

Así se verian florecer las fincas de campo, y si se tuviera el cuidado debido para establecer

escuelas en donde se preparara el espíritu de la juventud con nociones sencillas para conservar la moralidad, para conocer los principios fundamentales de la economia y para perfeccionar y desarrollar el arte industrial, los beneficios que de este sistema derivaran, no sólo se harian sentir en una localidad, sino que influirian en el adelanto y progreso de toda la sociedad.

Hemos insistido sobre este punto, más que sobre otros, porque creemos necesario llamar la atención de los propietarios y de los trabajadores, para estimularlos á poner en armonía sus respectivos intereses, á fin de que se realice ese concierto que demandan yá imperiosamente los adelantos de la época, los avances de la civilizacion y la necesidad de que nuestro país se ponga al nivel de otros, que á pesar de que no cuentan con los ricos elementos del nuestro, pudieran en la marcha acelerada que llevan, dejarle cuando menos, aislado y olvidado.

Volviendo al punto principal, del que voluntariamente nos separamos un poco, por las razones que hemos expuesto, seguiremos analizando la parte que corresponde al trabajo.

En los trabajos industriales, se hace esta más visible, porque los que á ellos se consagran, se conforman muchas veces, sólo con sacar la in-

demnizacion que creen deba corresponder al esfuerzo que hacen. Así es que los industriales que trabajan aisladamente, por su cuenta y en pequeño, lo primero que calculan y buscan, es un precio que deje á la vez repuesto el pequeño capital que emplean, y una parte que se consigna á la remuneracion del trabajo.

Los dueños de grandes fábricas y los empresarios en grande escala, pueden prescindir algunas veces, hasta de la parte que al capital debiera corresponder; pero no podrian en ningun caso, hacerlo de la que se refiere al trabajo.

La cuestión de salarios en las diversas industrias que se ejercitan en nuestro país, no presenta hasta ahora graves dificultades, ni es probable que llegue á presentar sérios motivos de alarma como los que frecuentemente ocurren en otros países, porque el estado naciente en que se encuentran todas las industrias, no suscita hasta ahora competencias peligrosas entre los obreros, que ó trabajan mas contentos en su casa y por su cuenta, ó por no tener los conocimientos especiales que ciertos ramos de industria exigen, se abstienen de aumentar la oferta, lo que hace que haya pocas variaciones en los salarios.

Como la remuneracion en los trabajos industriales es siempre superior á la de los trabajos del

campo, ya en relacion á la cantidad que en numerario se percibe, ya en relacion á los esfuerzos que son menos penosos, pueden los industriales vivir con más comodidad, con más libertad, y hasta formar un capital, si saben ahorrar un poco y sustraerse al pernicioso vicio de la embriaguez; pero por desgracia olvidando algunos de ellos, que precisamente esa mayor remuneracion procede del mayor grado de ilustracion que exigen estos trabajos; que por lo mismo no son comunes á todos y que esto dá cierta superioridad á su clase y que para pertenecer á ella han debido recibir sus miembros cierta educacion que les pone en vía de adelantar cuanto quieran, se conforman unos con ser medianos en su oficio, creyendo que luego que pueden hacer una obra imperfecta y ganarse algo, han tocado el límite de sus conocimientos; otros se degradan y se atrasan, y muy pocos, siguiendo con valor y constancia su carrera, esforzandose en adquirir nuevos conocimientos é ilustrar su espíritu, llegan á adquirir reputacion y una regular posición, cuyo brillo aumenta á proporcion de las cualidades que en ella desplegan.

Las principales son la ilustracion y la moralidad, porque el que más sabe, es preciso que en todas partes tenga cierto grado de superioridad, y el que más sabe reprimir sus pasiones y refre-

nar sus vicios, posée un poder superior que le permite ahorrar todo lo que los otros ganan en placeres groseros, vergonzosos y perjudiciales.

Esto prueba cuán importante es no descuidar la instrucción primaria porque en ella se aprende en primer lugar á leer, escribir y las operaciones principales de la aritmética. Se aprenden el dibujo lineal y los principales fundamentos de la moral y de la urbanidad. Esto basta por que no es preciso ser un sabio; pero sí conviene ponerse en aptitud de leer los tratados que se escriban sobre física, mecánica, química, agricultura, etc., para aprovechar los descubrimientos que diariamente se hacen y adelantar en el ramo á que uno se dedique.

Conviene trazarse con el lápiz la idea que uno ha concebido para desarrollarla y perfeccionarla, para ver qué inconvenientes puede encontrar al funcionar en los medios donde ha de desplegar su acción.

Conviene conocer la multiplicidad é intensidad de las fuerzas que suministra la mecánica para darlas oportuna y conveniente aplicación.

Importa conocer las cualidades de la materia y las leyes que la rigen, para aprovecharse útilmente de ese tesoro de conocimientos que han venido acumulando los siglos con los esfuerzos

de la ciencia y con la sancion de la experiencia; sin que sea necesario otro trabajo mas que aplicar los principios ya demostrados y repetir los experimentos ántes ejecutados.

En todo esto aventajará indudablemente e que más se haya ilustrado, así como se hará más estimable y preferido y mejor remunerado el que á sus conocimientos técnicos, reuna la moralidad, buenas maneras y el respeto á sí mismo para no faltar á sus compromisos, ni ser relegado al desprecio por su ignorancia, por su abandono ó por su mala conducta.

Pero ¿qué estímulo, se dirá, pueden tener los artesanos cuando muchas veces solicitan trabajo y no lo encuentran, ó si llegan á obtenerlo, es tan mal remunerado que no satisface ni las más apremiantes necesidades de la vida?

Examinemos qué es lo que pasa realmente sobre esto, para saber quiénes son responsables de estos males y quién sea el que deba evitarlos.

Unos pretenden que los gobiernos erigiéndose en tutores de los individuos, en empresarios ó protectores de ciertos grupos, proporcionen capital ó trabajo, ó las dos cosas á la vez, á todos los que no lo tienen. Con el mismo derecho podía pretenderse que también proporcionaran inteligencia, honradez, etc., á los que no la tienen; pero

aunque fuera posible hacer directamente estas cosas, bien pronto se haria insoportable la accion de un gobierno, que como tutor emplease la coaccion para mandar todos los dias al taller á los ciudadanos: que vigilase la hora de levantarse, el tiempo que se empleaba en comer y hasta la distribucion del salario: que tuviera que sostener fábricas ó talleres de todas las industrias con fondos formados por el impuesto; esto es por las contribuciones públicas, para competir ventajosamente con aquellos que las pagan; y en fin tantos absurdos que seria prolijo enumerarlos.

No, los gobiernos sólo tienen el deber de conservar el orden público, de cuidar que las garantías individuales y sociales sean respetadas; que la propiedad no esté expuesta á violencias y exacciones: que la justicia sea pronta y rectamente administrada: que la instruccion se difunda y propague, multiplicando los establecimientos de instruccion primaria, las escuelas de artes y oficios, y esto sin que les cueste nada á los individuos, porque una parte del presupuesto para el que todos contribuyen, está destinada á la instruccion pública que se llama gratuita porque no le cuesta á cada uno lo que debia costarle, pero que siempre es pagada por todos en la proporcion que á cada uno corresponde en la satisfaccion del impuesto.

Cuando se han cumplido estas y algunas otras condiciones que no es necesario enumerar, los gobiernos han cumplido con su deber, y no tienen que intervenir en el buen ó mal uso que se haga de los elementos que han puesto á disposicion de todos.

Es á cada individuo á quien corresponde aprovecharse de ellos; y si no lo hace, suya será la culpa.

¿Serán los propietarios, ó los empresarios los que tengan la obligacion de proporcionar trabajo á todos los que no lo tengan y de cuidar los intereses personales de cada individuo?

Si en los gobiernos, hemos dicho que hay imposibilidad é incompetencia para tutorear á los hombres, mayor es la que hay en un particular que por rico que sea, ni puede contar con todos los elementos del gobierno más pobre, ni con la accion del poder, que seria odiosa en manos de individuos que no estuvieran constituidos en autoridad.

Estos, por su propio interés solicitan los trabajadores que les son necesarios para sus empresas y les ocupan cuando encuentran en ellos las condiciones requeridas; á saber, actividad, inteligencia y honradez, y están en su más per-